

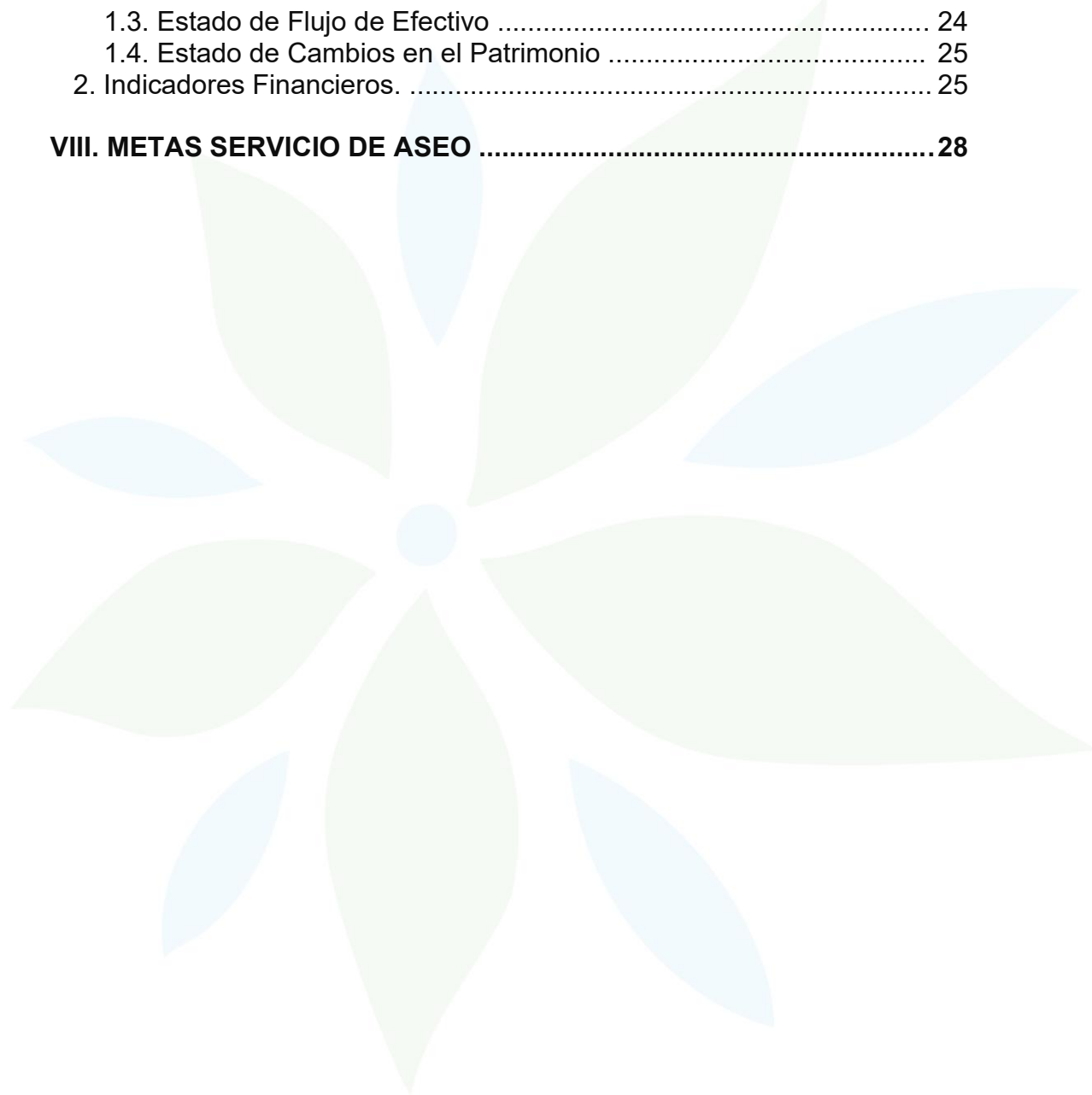
**ACTUALIZACIÓN
PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS (PGR)
2025 - 2026**

ASEO CALDAS S.A.S. E.S.P.

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	4
1. Objetivo	4
2. Alcance	4
3. Marco normativo	5
II. INFORMACIÓN EMPRESARIAL	6
1. Historia de la sociedad	6
2. Nuestra misión y visión	6
3. Organigrama:	7
III. DIAGNÓSTICO OPERATIVO	8
1. Servicio de recolección:	9
2. Servicio de barrido:	10
3. Servicio de Corte de Césped	11
4. Instalación y mantenimiento de cestas públicas	12
5. Lavado de áreas públicas	13
6. Poda de árboles	13
IV. INDICADORES DE GESTIÓN	14
V. DIAGNÓSTICO COMERCIAL	14
1. Usuarios	15
2. Sistema de Tarifas	16
3. Sistema de Facturación	16
4. Atención de PQRS	17
VI. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	18
1. Promotores Ambientales	18
2. Gestión en puntos críticos	18
3. Otras campañas medio ambientales	19
4. Embellecimiento zonas verdes	19

VII. INFORMACIÓN FINANCIERA	21
1. Estados Financieros.	21
1.1. Estado de Resultados Integral	22
1.2. Estado de Situación Financiera	23
1.3. Estado de Flujo de Efectivo	24
1.4. Estado de Cambios en el Patrimonio	25
2. Indicadores Financieros.	25
VIII. METAS SERVICIO DE ASEO	28



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión y Resultados (PGR) artículo 1° de la Resolución CRA No. 12 de 1996, constituye una herramienta estratégica y de seguimiento que permite evaluar el desempeño integral de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, especialmente en los componentes administrativos, técnicos, operativos y financieros. Este facilita el control y la medición de la gestión institucional, permitiendo establecer metas, realizar seguimiento a los indicadores y proyectar acciones orientadas al fortalecimiento continuo de la prestación del servicio.

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente aplicable al sector de servicios públicos domiciliarios, particularmente lo dispuesto en la Ley 142 de 1994, la Ley 689 de 2001 y las resoluciones expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), ASEO CALDAS S.A.S. E.S.P.(en el desarrollo de este documento ASEO CALDAS o la Sociedad) realiza la actualización de su Plan de Gestión y Resultados para la vigencia 2026, contemplando una proyección estratégica hasta el año 2029.

Este documento consolida el análisis de la gestión desarrollada por la Sociedad en los últimos años, así como las proyecciones y metas definidas para el corto, mediano y largo plazo, en coherencia con los lineamientos institucionales, las necesidades del municipio de Caldas y el compromiso de garantizar una prestación eficiente, continua y sostenible del servicio público de aseo.

1. Objetivo

El presente documento tiene como objetivo evaluar la gestión y el desempeño de ASEO CALDAS, mediante el análisis de indicadores financieros, técnicos, operativos, comerciales y administrativos, permitiendo identificar avances, oportunidades de mejora y proyecciones estratégicas que contribuyan al fortalecimiento y al cumplimiento de las metas establecidas para los cinco (5) años siguientes.

2. Alcance

La actualización del Plan de Gestión y Resultados comprende el análisis de la información correspondiente a la gestión desarrollada por ASEO CALDAS durante cinco (5) años, así como la formulación de proyecciones y estrategias para el periodo comprendido entre los años 2025 y 2030.

Para ello, se evalúan los diferentes componentes de la organización con el propósito de fortalecer el cumplimiento de los objetivos corporativos, la misión institucional y la visión estratégica de la Sociedad.

3. Marco normativo

Este marco normativo establece los lineamientos jurídicos, técnicos y operativos para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de aseo.

Permite definir las responsabilidades, los criterios de evaluación de la gestión, los parámetros para la planeación y seguimiento, así como las condiciones de regulación y control por parte de las autoridades competentes.

A continuación, se presentan las principales normativas que constituyen el soporte jurídico y técnico:

- Ley 142 de 1994: establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios en Colombia y define lo jurídico, administrativo y operativo.
- Resolución CRA 12 de 1995: define los criterios, indicadores, características y metodologías para la evaluación de la gestión y resultados de las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Resolución CRA No 18 de 1996: establece los lineamientos y criterios para la aprobación de los Planes de Gestión y Resultados de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.
- Ley 689 de 2001: por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, introduciendo ajustes relacionados con la organización, control y regulación de los servicios públicos domiciliarios.
- Resolución CRA 201 de 2001: establece las condiciones y parámetros para la elaboración, actualización, evaluación y seguimiento de los Planes de Gestión y Resultados por parte de las entidades prestadoras.
- Decreto 1077 de 2015: compila la normativa del sector vivienda, ciudad y territorio, incluyendo las disposiciones relacionadas con la prestación del servicio público de aseo contenidas en el Decreto 2981 de 2013, incorporando además la actividad de aprovechamiento como componente del servicio público de aseo.

Estas constituyen el soporte jurídico y técnico para la formulación del presente Plan de Gestión y Resultados, garantizando que las acciones, metas e indicadores establecidos por ASEO CALDAS se encuentren alineados con la regulación vigente y el mejoramiento continuo en la prestación del servicio.

II. INFORMACIÓN EMPRESARIAL

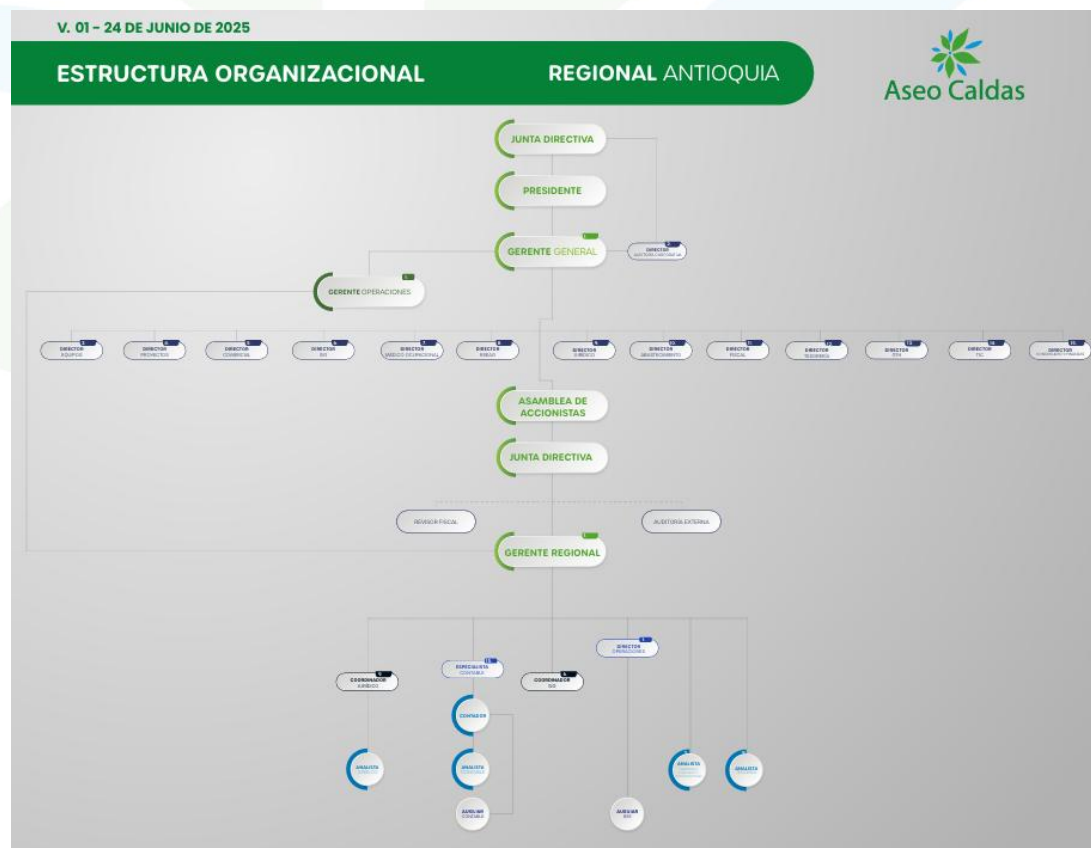
1. Historia de la sociedad

- 1.1 ASEO CALDAS es una sociedad prestadora del servicio público de aseo en el municipio Caldas, el capital social se compone en un 40% de capital público, el municipio de Caldas y 60% de capital privado.
- 1.2 ASEO CALDAS fue constituida por medio de una escritura pública 644 del 17 de marzo de 1997. El 26 de marzo de 2021, fue transformada a una sociedad por acciones simplificada, según consta en el acta No. 25 de 2021. En el artículo 4° se estableció que: “la prestación de servicios públicos domiciliarios en el Municipio de Sabaneta y en cualquier parte del territorio nacional, de conformidad con la ley 142 de 1994, en consecuencia, podrá explotar su actividad de aseo, energía, acueducto, alcantarillado y alumbrado público...”
- 1.3 Teniendo en cuenta la capacidad instalada de la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P. (en adelante INTERASEO), desde el 18 de marzo de 1997 se suscribió un convenio con esta sociedad para que se desempeñara como operador del servicio. Este acuerdo ha tenido varias modificaciones en el tiempo, habiéndose suscrito el último otrosí el 01 de septiembre de 2020.
- 1.4 La Sociedad tiene una duración hasta el 15 de marzo de 2047 prorrogada mediante escritura No 1919 el 13 de diciembre de 2011

2. Nuestra misión y visión

- **Misión:** Liderar a través de un eficaz Servicio Público de Aseo, una cultura ciudadana basada en el respeto por el usuario y el medio ambiente, donde todos los caldeños convivan en un entorno limpio y agradable
- **Visión:** Ser en el año 2026 una empresa líder en el Valle de Aburrá con responsabilidad social y ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad en general por medio de la prestación del Servicio Público de Aseo

3. Organigrama:



III. DIAGNÓSTICO OPERATIVO

En virtud del Convenio de Colaboración Empresarial suscrito entre ASEO CALDAS e INTERASEO, la operación del servicio público de aseo se encuentra a cargo de INTERASEO, empresa responsable de ejecutar las actividades operativas para garantizar la adecuada prestación del servicio en el municipio.

Dentro de sus responsabilidades se encuentran la contratación del personal operativo, la inversión en equipos e infraestructura, definir rutas y frecuencias, así como la elaboración y ejecución del Programa de Prestación del Servicio (PPS).

Durante el 2025, se desarrollaron las siguientes actividades asociadas a la prestación del servicio público de aseo:

1. Recolección, transporte, transferencia y disposición final de residuos sólidos ordinarios urbano y rural.
2. Barrido y limpieza de vías y espacios públicos.
3. Corte de césped de áreas públicas.
4. Poda de árboles.
5. Lavado de zonas públicas.
6. Instalación y mantenimiento de cestas públicas.

Los residuos sólidos recolectados fueron dispuestos en el relleno sanitario: “La Pradera”, ubicada en el municipio de Donmatías, Antioquia, a una distancia de 78,30 kilómetros del municipio de Caldas.

La ejecución de las actividades operativas se realizó conforme a las disposiciones establecidas en el Programa de Prestación del Servicio (PPS), la normativa vigente del servicio u los lineamientos definidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) vigente en Caldas.

Es importante anotar, que la codificación de las micro rutas correspondientes a las actividades de recolección y barrido fue definida de acuerdo con las características del servicio y las frecuencias de atención programadas semanalmente, con el propósito de optimizar la operación y garantizar así la cobertura del territorio.

Durante la vigencia, se llevaron a cabo operativos para la atención y recolección de residuos provenientes de labores de mantenimiento y recuperación del espacio público, tales como corte de césped, poda de árboles o arbustos y limpieza de parques y zonas verdes.

1. Servicio de recolección:

De acuerdo con el Plan Operativo de recolección, por medio del operador, ASEO CALDAS ha garantizado la eficiencia y continuidad del servicio con la utilización de equipos adecuados. Se estipulan mecanismos para la suplencia de averías y mantenimientos de los vehículos. Se realiza la instalación de cajas estacionarias, canastillas y/o puntos ecológicos. Se cumple con el servicio diseñado para el sector urbano, rural, comercial e industrial en los horarios y frecuencias establecidas.

Se presentan los resultados de las toneladas recogidas en los últimos años:

RESIDUOS RECOGIDOS ÚLTIMOS 5 AÑOS					
AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
Toneladas recogidas	18.119	17.918	18.525	19.417	19.306
Variación toneladas	2.425	-201	607	892	-111
Variación %	13%	-1%	3,3%	4,6%	-0,57%

La proyección de recolección para los siguientes años 2026-2030:

PROYECCIÓN RESIDUOS A RECOGER PRÓXIMOS 5 AÑOS					
AÑO	2026	2027	2028	2029	2030
Toneladas recogidas	21.407	22.478	23.601	24.782	26.021
Variación toneladas	1.019	1.070	1.124	1.180	1.239
Variación %	5%	5%	5%	5%	5%

Durante el 2025, el servicio se presentó con el siguiente parque automotor:

MUNICIPIO	NÚMERO INTERNO	MODELO	FECHA MATRÍCULA	CAPACIDAD	PLACA	MARCA
CALDAS	CP1079	2015	5/08/2015	20	TRN429	International
CALDAS	CP2226	2018	3/12/2018	25	ODT899	International

2. Servicio de barrido:

Con el propósito de asegurar una adecuada prestación del servicio de barrido y limpieza en Caldas, la Sociedad, el operador del servicio de acuerdo con lo establecido en el PGIRS del municipio, para lo que incorpora en esta actividad, barrido urbano, rural, barrido con máquina de empuje, despapele y barrido mecánico. Para cumplir con este componente se emplea un operario para cada micro ruta.

A continuación, se presenta el cuadro el incremento en cobertura en los últimos años:

KMS BARRIDOS ÚLTIMOS 5 AÑOS					
AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
Kms barrido	50.458	56.609	56.596	54.342	61.374
Variación en kms	14.926	6.151	-13	-2.253	7.032
Variación %	42,01%	12,19%	-0,02%	-3,98%	12,94

La proyección de barrido para los siguientes 2026-2030 se plasma en el siguiente cuadro:

PROYECCIÓN KMS A BARRER PRÓXIMOS 5 AÑOS					
AÑO	2026	2027	2028	2029	2030
Kms a barrera	72.927	80.220	88.242	97.066	106.773
Variación kms a barrer	6.630	7.293	8.022	8.824	9.707
Variación %	10%	10%	10%	10%	10%

3. Servicio de Corte de Césped

El componente de corte de césped es una de las actividades del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto que esté ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, con equipos manuales o mecánicos.

Las áreas que se deben intervenir por este componente están establecidas en el PGIRS municipal, 164191,9 m2.

Durante la vigencia se realizaron 12 rondas se cortaron: 1.970.304 (m2), distribuidos en los siguientes sectores:

PROGRAMACIÓN CORTE DE CÉSPED. MUNICIPIO DE CALDAS		
ITEM	BARRIO/SECTOR	ÁREA (M2)
1	PRIMAVERA, CENTRO LOGÍSTICO METROPOLITANO	54493,1
2	LA GITANA	1661,8
3	PRIMAVERA	519,9
4	PRIMAVERA- AREA URBANIZABLE	7,0
5	ZONA INDUSTRIAL SUR	382,8
6	MANDALAY PARTE ALTA Y LA MANSIÓN	6474,5
7	MANDALAY PARTE MEDIA Y BAJA	827,5
8	CENTENARIO, CEREZOS Y BARRIOS UNIDOS	2238,9
9	ZONA DE DESARROLLO	4706,0
10	LA RIBERA	2133,6
11	LA VARIANTE, ACTIVIDAD MÚLTIPLE	3803,8
12	LA CORRALA PARTE ALTA	12277,4
13	LA CORRALA PARTE BAJA	5096,2
14	LA CORRALA VEREDA	32,0
15	FELIPE ECHAVARRÍA	6663,4
16	LA PLAYITA	656,5
17	BARRIOS UNIDOS	2936,1
18	LA CHUSCALA	3862,9
19	LOMA DE LOS CUESTA	1043,3
20	CRISTO REY Y EL SOCORRO	4648,1
21	CIUDELA REAL	2441,7

22	LOCERIA	33,7
23	LA PLANTA	279,1
24	ZONA CENTRO	814,2
25	LA DOCENA Y GORETTI	396,3
26	ASERRIOS	174,6
27	OLAYA HERRERA	216,8
28	ZONA DESARROLLO TRES AGUAS	5678,5
29	ANDALUCIA	7367,7
30	SEC. PARQUE TRES AGUAS-LA DOBLE CALZADA	530,1
31	API - PARQUE TRES AGUAS	2455,6
32	LA INMACULADA PROYECTO HÁBITAT	107,5
33	LAS MARGARITAS Y FUNDADORES	198,0
34	AREA NO URBANIZADA	5567,6
35	LA INMACULADA	592,4
36	BELLAVISTA Y BUENA ESPERANZA	5710,2
37	EL PORVENIR	1142,8
38	EL CANO	4509,4
39	LA RAYA	9658,4
40	AREA NO URBANIZADA A	1852,3

Los residuos producto de esta actividad fueron aprovechados por compostaje certificado. En el 2025 se aprovecharon 74.570 kg.

4. Instalación y mantenimiento de cestas públicas

La instalación y mantenimiento de cestas públicas hace parte del servicio CLUS- Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor- regulado por la Resolución 720 de 2015. Por lo anterior, ASEO CALDAS es el responsable de suministrar e instalar cestas públicas en el espacio público y en su cumplimiento tiene establecido un inventario de cestas, de las cuales se les hace seguimiento, mantenimiento y limpieza de manera periódica.

**Inventario de cestas públicas a
diciembre 31 de 2025**

127

5. Lavado de áreas públicas

El lavado de áreas públicas se debe hacer en las zonas descritas en el PGIRS, en puentes públicas, se deberán lavar con una frecuencia de 1 vez por semestre (1.381 m2 para el año 2025) y por lo que está autorizado por el PGIRS del municipio estas zonas son:

PUENTES PEATONALES OBJETO DE LAVADO (SEMESTRAL)			
Localidad, comuna y/o similares	Áreas de puentes objeto de lavado, según inventario municipal	Hora de inicio	Hora finalización
Puente peatonal variante a Caldas, Frente al Polideportivo (Inicio) Puente peatonal variante a Caldas, Frente al Polideportivo (Fin) Puente Tres Aguas*	695,51	6:00 a.m.	6:00 p.m.

6. Poda de árboles

Con nuestro socio-operador Interaseo, se dio cumplimiento a la Resolución Metropolitana 3399 del 30 de diciembre de 2021 con el Plan de Manejo Forestal, interviniendo en el 2025, 4.066 individuos arbóreos.

IV. INDICADORES DE GESTIÓN

Los usuarios a los que se presentan el servicio de aseo en el municipio Caldas, representaron una cobertura del 100% para la zona urbana y del 90% para la zona rural, se atribuye a las dificultades para el acceso vehicular, con respecto al programa para la prestación del servicio publicado en la página web de ASEO CALDAS, se plantea mantener la meta de cobertura del 100%

INDICADORES DE COBERTURA ÚLTIMOS 5 AÑOS					
	2021	2022	2023	2024	2025
LOGRO	100	100	100	100	100
META	100	100	100	100	100

Con respecto al indicador de cobertura, la sociedad se ha caracterizado por lograr de cerca las metas propuestas en sus indicadores de gestión, la mayoría de ellos ha logrado cumplir sus metas.

INDICADORES EFICIENCIA LABORAL					
	2021	2022	2023	2024	2025
LOGRO	59,221	61,462	67.710	93.594	82.687
META	52,530	62,549	70.755	75.855	88,113

Los indicadores de ejecución de inversiones, disposición de residuos sólidos y continuidad del servicio, se ha obtenido similitud entre el logro y la meta, establecida en el 100%

PROYECCIÓN A LOS INDICADORES DE GESTIÓN PRÓXIMOS 5 AÑOS					
Indicador	2026	2027	2028	2029	2030
Cobertura del servicio %	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Rotación de cartera (días)	30	30	30	30	30
Ejecución de inversiones (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Eficiencia laboral (\$ por tonelada)	92,518	95,294	98,153	101,097	104,130
Disposición de residuos sólidos (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Continuidad del servicio (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

V. DIAGNÓSTICO COMERCIAL

1. Usuarios

La prestación del servicio público domiciliario de aseo en el municipio de Caldas tuvo corte a diciembre de 2025, 33.764 suscriptores, usuarios que han venido creciendo en un promedio de 3,92% en los últimos años, la mayor población del municipio se encuentra en los estratos 2 y 3. La siguiente tabla muestra cómo se distribuyeron los suscriptores en el 2025.

HISTÓRICA COMPOSICIÓN DE USUARIOS POR ESTRATO ÚLTIMOS 5 AÑOS					
ESTRATO	2021	2022	2023	2024	2025
Estrato 1	1985	1941	1987	2054	2.093
Estrato 2	16.802	17.420	18.227	18.792	18.914
Estrato 3	7.531	7.916	8.192	8.379	9.337
Estrato 4	263	285	322	435	472
Estrato 5	30	33	33	33	35
Estrato 6	7	7	7	7	7
Industrial	207	232	205	312	344
Comercial	2.050	2.187	2.262	2.484	2.493
Oficial	67	74	73	65	69
Total usuarios	28942	30.095	31.353	32.561	33.764
Incremento usuario	1019	1.153	1.258	1208	1.203
Incremento %	3,65%	3,98%	4,18%	3,85%	3,69%

PROYECCIÓN CRECIMIENTO DE USUARIOS EN LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS					
ESTRATO	2026	2027	2028	2029	2030
Estrato 1	2.200,30	2.277,31	2.357,01	2.439,51	2.524,89
Estrato 2	20.130,46	20.835,03	21.564,25	22.319,00	23.100,17
Estrato 3	8.975,79	9.289,95	9.615,10	9.951,62	10.299,93
Estrato 4	4.65,98	482,29	499,17	516,64	534,72
Estrato 5	35,35	36,59	37,87	39,19	40,56
Estrato 6	7,50	7,76	8,03	8,31	8,60
Industrial	334,22	345,92	358,03	370,56	383,53
Comercial	2660,92	2754,06	2850,45	2.950,21	3.053,47
Oficial	69,63	72,07	74,59	77,20	79,90
Total usuarios	34.880,16	36.100,96	37364,50	38.672,25	40.025,77
Incremento usuario	1.179,52	1.220,81	1.263,53	1.307,76	1.353,52
Incremento %	3,5%	3,5%	3,5%	3,5%	3,5%

2. Sistema de tarifas

La Sociedad, calcula los costos y las tarifas, teniendo en cuenta el marco tarifario establecido en la Resolución Cra 720 de 2015, en los que intervienen variables promedio del semestre anterior, las tarifas pueden variar conforme a la prestación del servicio, de los componentes en cada periodo, por el comportamiento de los índices establecidos por la CRA. Los índices de costos están sujetos a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. Las actualizaciones de costos están en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015. Las variaciones presentadas obedecen a la aplicación de la Resolución CRA 822 de 2017, por lo que el municipio se encuentra en el segmento 2, por la Resolución CRA 720 de 2015, y por lo ejecutado en el componente CLUS.

ASEO CALDAS, en cumplimiento a las Resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, allí menciona los costos de referencia y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo de Caldas, en la página web: <http://aseocaldas.com/>

CLASIFICACIÓN USUARIOS		
TARIFAS RESIDENCIALES	URBANO (\$)	RURAL (\$)
ESTRATO 1	20.288,73	20.288,29
ESTRATO 2	24.447,20	21.979,57
ESTRATO 3	27.610,68	24.872,45
ESTRATO 4	30.523,36	27.622,99
ESTRATO 5	50.001,95	45.651,40
ESTRATO 6	59.060,19	54.419,61
PEQUEÑO PRODUCTOR INDUSTRIAL	63.601,76	59.831,28
PEQUEÑO PRODUCTOR COMERCIAL	73.363,65	69.036,10
PEQUEÑO PRODUCTOR OFICIAL	4.892.443	46.024,07

3. Sistema de facturación

Los suscriptores del servicio público domiciliario de aseo reciben la facturación a través de Empresas Públicas de Medellín (EPM), en virtud del convenio de facturación conjunta suscrito entre Aseo Caldas S.A.S. E.S.P. y dicha entidad.

Este mecanismo se encuentra permitido en el artículo 147 de la Ley 142 de 1994, el cual permite la facturación conjunta de servicios públicos domiciliarios. En este sentido, la factura emitida cumple con los requisitos mínimos establecidos en la cláusula 16 del Anexo 1 de la Resolución CRA 768 de 2016.

4. Atención de PQRS

Por medio de nuestros canales de atención al usuario, se atendieron 1.408 peticiones, quejas y reclamos en la vigencia de 2025. En la siguiente tabla se discriminará por causal:

TRÁMITE	CAUSAL	# DE RADICACIONES
PETICIONES	CAPACITACIONES, CERTIFICADOS, SERVICIOS ESPECIALES DE RECOLECCIÓN Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	853
QUEJAS	ASOCIADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (CALIDAD, CONTINUIDAD, COMPORTAMIENTO DE NUESTRO PERSONAL ETC.)	251
RECLAMOS	ASOCIADOS A LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO (TARIFAS INCORRECTAS, COBROS MÚLTIPLES)	302
RECURSOS	RECURSOS CON PRUEBA Y RECURSOS SIN PRUEBA	4
TOTAL		1.410

VI. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Con nuestro slogan: SOMOS MÁS QUE UNA EMPRESA DE ASEO, adelantamos programas de educación ambiental en 2025, se realizaron las siguientes actividades:

1. Promotores Ambientales

La Sociedad cuenta con dos promotores ambientales que su principal función es de pedagogía, con la premisa de formar nuevos usuarios. En 2025 para lograrlo llevaron a cabo 576 actividades con las cuales se lograron sensibilizar 6.947

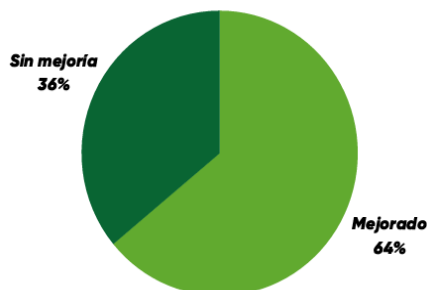


2. Gestión y erradicación de puntos críticos

Los puntos críticos son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.

Hacer acciones para mitigar estos puntos es también rol de los promotores ambientales. A diciembre 31 de 2025, Caldas tuvo el siguiente balance:

CONSOLIDADO DE PUNTOS CRÍTICOS 2025



Reporte consolidado Trimestre IV 2025	
Mejorado	7
Sin mejoría	4
Eliminado	0
Total	11

3. Otras campañas medio ambientales

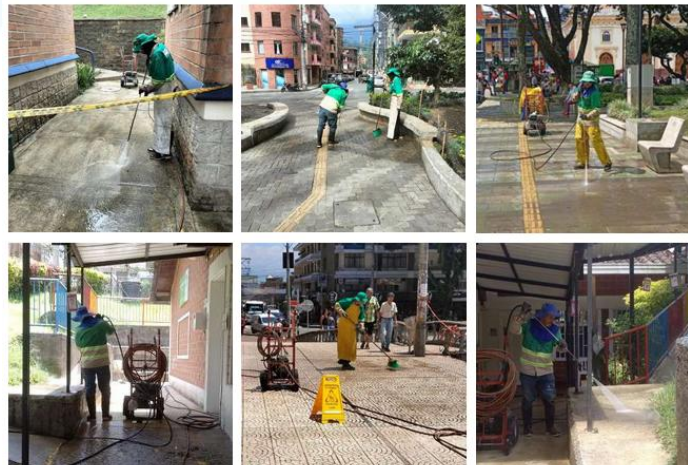
Junto a la Secretaría de Planeación se desarrollaron campañas medio ambientales, relacionada a los plásticos de un solo uso.

De igual manera, con Instituto de Deportes de Caldas (INDEC), se donaron 190 uniformes a los deportistas caldeses para el zonal de la Baby Fútbol y 2.000 uniformes para la Escuela de Iniciación Deportiva para disciplinas como: baloncesto, Voleibol, patinaje, tenis, atletismo, entre otras, quienes bajo la campaña: GOLES POR EL PLANETA, los deportistas llevaron a cambio 4,5 toneladas de residuos y estos residuos aprovechables se les entregaron a los recicladores.



4. Jardinería: Embelleciendo zonas verdes

Se sembraron 2.610 nuevas plantas y realizaron el mantenimiento de 93.738 m² entre zonas verdes, lavaron 6.979 m² en el Parque Principal, I.E. Joaquín Aristizábal, I.E. Santa María Goretti, Parque del Carrusel, Parque de La Locería, Parque Triangular, ingreso a la biblioteca municipal, zona peatonal y bancas de la 49, así como en el CDI Rin Rin Renacuajo. Contamos con un vivero de más de 5.000 m².



VII. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Estados Financieros

Los estados financieros de propósito general constituyen una herramienta para suministrar información económica y financiera a los diferentes suscriptores interesados en la gestión de ASEO CALDAS, facilitando así la toma de decisiones. Para que esta información sea de utilidad, los estados financieros deben elaborarse bajo criterios uniformes y compatibles, permitiendo entender y analizar la entidad frente a diferentes periodos.

La presente, establece los lineamientos bajo los cuales ASEO CALDAS prepara y presenta los estados financieros, garantizando el cumplimiento de las disposiciones contables.

Se presentarán la situación financiera, el desempeño económico, los flujos de efectivo y la gestión desarrollada por la empresa, con el principal objetivo de brindar una información completa, confiable y útil.

Teniendo en cuenta lo anterior, ASEO CALDAS, aplica la base contable de causación o devengo, los hechos económicos se reconocen en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se realice el pago o el recaudo. De esta manera, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos son registrados

conforme a los criterios establecidos en el Marco Técnico Normativo vigente y en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Como mínimo, al cierre de cada vigencia fiscal, es decir, a diciembre 31, la Sociedad elabora y presenta los siguientes estados financieros:

4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados Integral
6. Estados de cambios en el patrimonio
7. Estados de flujos de efectivo

ASEO CALDAS reconoce contablemente los ingresos derivados de la prestación del servicio público domiciliario de aseo aún cuando estos no hayan sido facturados o recaudados al cierre del periodo contable. Este procedimiento permite reflejar de manera más precisa la realidad financiera de la sociedad; existe un derecho exigible de recibir el pago correspondiente por los servicios efectivamente prestados.

Lo anterior, al cierre de la vigencia de 2025 quedaron registrados bajo el criterio de devengo los periodos correspondientes a octubre, noviembre y diciembre, reconociendo así el recaudo derivado de la prestación del servicio durante los meses mencionados.

1.1 Estados de Resultados Integral



ASEO CALDAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S. A. S E. S. P.

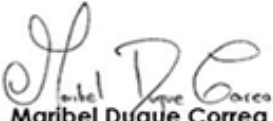
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTA	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos de actividades Ordinarias	22	1,289,950,577	1,194,285,134
Costo de Ventas de Servicios	23	(893,333,546)	(754,060,827)
UTILIDAD BRUTA		396,617,031	440,224,307
Gastos de administración	24	(276,516,024)	(210,912,303)
Otros (gastos) / ingresos, neto	25	(19,978,355)	(27,248,410)
UTILIDAD OPERACIONAL		100,122,652	202,063,595
(Gastos) / ingresos financieros, neto	26	17,448,345	23,041,998
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		117,570,997	225,105,593
Impuesto de renta	27	(61,012,868)	(74,905,679)
Impuesto diferido	27	(840,302)	(47,909)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		55,717,828	150,152,005
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		55,717,828	150,152,005

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.


Paula Sierra Vasquez
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


Maribel Duque Correa
Contadora
T.P 258388-T
(Ver Certificación Adjunta)


Norbey De Jesús Marín Ramírez
Revisor Fiscal
T.P 95879-T
(Ver Certificación Adjunta)



1.2 Estado de Situación Financiera

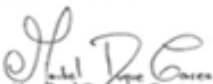


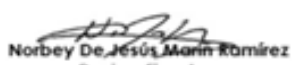
ASEO CALDAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S. A. S E. S. P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	Diciembre 2025	Diciembre 2024
ACTIVO CORRIENTE			
Efectiva y equivalentes de efectivo	7	393,763,471	276,954,800
Cuentas por cobrar por servicios públicos	8	3,121,220,634	2,810,457,079
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	9	0	8,524,370
Activos por impuestos corrientes	10	14,902,293	20,427,000
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	11	571,724,663	1,119,262,566
Inventarios	12	3,792,715	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4,105,403,777	4,235,625,814
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar por servicios públicos	8	34,406,423	48,115,675
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	11	0	274,848,602
Propiedades, planta y equipo	13	1,635,378	1,985,814
Activos por impuestos diferidos	14	858,092	1,698,394
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		36,899,893	326,648,485
TOTAL DEL ACTIVO		4,142,303,669	4,562,274,299
PASIVO	NOTA	Diciembre 2025	Diciembre 2024
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	255,536,767	275,804,258
Cuentas por pagar con partes relacionadas	16	2,510,165,350	2,319,833,034
Pasivo por impuestos corrientes	17	11,385,059	66,140,133
Otros pasivos	18	436,018,849	890,461,440
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,213,106,025	3,552,238,865
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar con partes relacionadas	16	13,877,492	0
Otros pasivos	18	143,741,508	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		157,619,000	0
TOTAL DEL PASIVO		3,370,725,025	3,552,238,865
PATRIMONIO	NOTA	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Capital Suscrito y Pagado	19	250,000,000	250,000,000
Reservas Apropriadas	20	347,210,478	491,233,091
Ganancias acumuladas	21	118,650,338	118,650,338
Utilidades del ejercicio	21	55,717,828	150,152,005
TOTAL PATRIMONIO		771,578,644	1,010,035,435
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,142,303,669	4,562,274,299

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.


Paula Sierra Vasquez
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


Maribel Duque Correa
Contadora
T.P. 258388-T
(Ver Certificación Adjunta)


Norbey De Jesús Marín Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 95879-T
(Ver Certificación Adjunta)



1.3 Estados de Flujo de Efectivo



ASEO CALDAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S. A. S E. S. P.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Utilidad del Ejercicio	55,717,828	150,152,005
Más cargos (créditos) que no implican movimiento de efectivo:		
Depreciación	350,436	350,436
Impuestos diferidos	840,302	47,909
Impuesto de renta	(54,695,074)	32,579,768
Utilidad neta depurada	2,213,492	183,130,118
Cambios en activos y pasivos relacionados con la operación		
Cuentas por cobrar servicios	(297,054,303)	(1,782,042,448)
Activos por impuestos corrientes	5,524,707	(6,952,000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8,524,370	(8,524,370)
Inventarios	(3,792,715)	0
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	822,386,505	(596,528,228)
Pasivos por impuestos corrientes	(60,000)	5,911,000
Otros pasivos	(310,701,083)	412,955,533
Cuentas por pagar con partes relacionadas	204,209,809	1,498,777,301
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(20,267,492)	239,262,851
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	410,983,290	(54,010,243)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0	0
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR INVERSIÓN	0	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Dividendos Pagados	(294,174,618)	(106,964,839)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIACIÓN	(294,174,618)	(106,964,839)
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	116,808,672	(160,975,082)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	276,954,800	437,929,881
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	393,763,471	276,954,800

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)


Paula Sierra Vasquez
 Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)


Maribel Duque Correa
 Contadora
 T.P 258388-T
 (Ver Certificación Adjunta)


Norbey De Jesús Marín Ramírez
 Revisor Fiscal
 T.P 95879-T
 (Ver Certificación Adjunta)

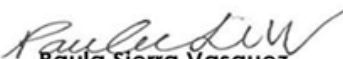
1.4 Estados de Cambios en el Patrimonio

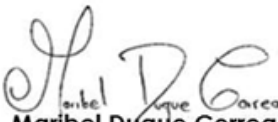


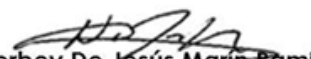
ASEO CALDAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S. A. S E. S. P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos colombianos)

CONCEPTO	Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Ganancias Acumuladas	Total Patrimonio
Nota	19	20	21	
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	250,000,000	491,233,091	225,615,177	966,848,268
Adquisición en Acciones Propias	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	(106,964,839)	(106,964,839)
Utilidad Neta	0	0	150,152,005	150,152,005
Otros resultados integrales	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre e de 2024	250,000,000	491,233,091	268,802,343	1,010,035,435
Adquisición en Acciones Propias	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	(294,174,618)	(294,174,618)
Utilidad Neta	0	(144,022,613)	199,740,441	55,717,828
Otros resultados integrales	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre de 2025	250,000,000	347,210,478	174,368,166	771,578,644

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)


Paula Sierra Vasquez
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


Maribel Duque Correa
Contadora
T.P 258388-T
(Ver Certificación Adjunta)


Norbey De Jesús Marín Ramírez
Revisor Fiscal
T.P 95879-T
(Ver Certificación Adjunta)

2. Indicadores Financieros

Liquidez

Liquidez	2025	2024
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,28	1,19

Capital de trabajo	2025	2024
Activo Corriente/Pasivo Corriente	892.297.752	683.386.949

Prueba acida	2025	2024
Activo Corriente- Inventario/Pasivo Corriente	1,28	1,19

Respaldo total o Liquidez general	2025	2024
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,23	1,28

Endeudamiento	2025	2024
Pasivo total/Activo total	0,81	0,78

Apalancamiento

Apalancamiento externo	2025	2024
Pasivo total/Patrimonio	4,37	3,52

Apalancamiento interno	2025	2024
Patrimonio/Pasivo total	0,23	0,28

Rentabilidad

Margen Bruto de Utilidad	2025	2024
Utilidad Bruta/ Ingresos Netos	30%	39%

Margen Operacional de Utilidad	2025	2024
Utilidad Bruta/ Ingresos Netos	9%	18%

Cobertura de Intereses	2025	2024
Utilidad Operacional/Costo por interes	N/A	N/A

Margen Neto de Utilidad	2025	2024
Utilidad Neta/Ingresos Netos	5%	13%

Rendimiento del patrimonio ROE	2025	2024
Utilidad Neta/Patrimonio	7%	15%

Rendimiento del Activo Total ROA	2025	2024
Utilidad Neta/Activo total	1%	3%

Rendimiento del Activo Total ROA	2025	2024
Utilidad Operacional/Activo total	2%	4%

Diagnóstico Financiero

EBITDA	2025	2024
Utilidad Operaciona + Dep + Amortización	117.921.433	225.456.029
Depreciaciones	350.436	350.436
Amortizaciones		

Margen EBITDA	2025	2024
Ebitda/ Ingreso Operacional	9%	19%

VIII. METAS SERVICIO DE ASEO

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO	OBJETIVO	LINEA BASE	INDICADORES	META	PLAZO	FUENTE
RECOLECCIÓN	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%)= $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores}}{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores}} \times 100$	100%	Mensual	Orientaciones metodológicas para la formulación de meta en Agua Potable y Saneamiento Básico- Ministerio
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%		100%	Mensual	Artículo 56 de la Resolución 720
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_i} = \frac{\sum_{t=1}^{12} NRD_{it}}{(ndm/7) \times F_{CCU_i}} \times 100\%$	100%	Mensual	Artículo 55 de la Resolución 720
TRANSPORTE	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%)= $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores}}{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores}} \times 100$	100%	Mensual	
	Calidad	Mantener una flota actualizada	0%	Promedio de la flota de compactadores + número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	0%	Anual	Artículo 27 de la Resolución 720
BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Cobertura	Incrementar el número de Km de barrido	100%	(Total de kilómetros de vías barridas/Total de Kilómetros objeto de barrido del Municipio)*100	100%	Mensual	Modelo de regulación y construcción de indicadores para empresas de servicios
	Calidad	Verificar la calidad del barrido	100%	880	100%	Mensual	Anexo 3 Resolución 720
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{(1 - \sum (D_{it}/U_i))}{U_i \times D} \times 100\%$	100%	Mensual	Resolución 12 de 1995

CORTE DE CÉSPED	Cobertura	Incrementar las áreas a corte de césped	100%	Cobertura del servicio de recolección (%)= (Total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores)*100	100%	Mensual	Orientaciones metodológicas para la formulación de meta en Agua Potable y Saneamiento Básico- Ministerio
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100%	Número M2 ejecutados/Número M2 de Programadas	100%	Mensual	
	Continuidad	Prestar el servicio de corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(D_i - U_i)]}{U_p \times D} \times 100\%$	100%	Mensual	Resolución 12 de 1995

ELABORÓ	REVISÓ
	
Laura Sofía Molina Salazar	Carlos Mario Gutierrez Bayona



JRT (Jul 21, 2026 09:43:36 CDT)

JOSE RICARDO TRUJILLO TOBAR
Representante Legal Suplente

